

~~A~~

JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO ESCOLAR

A las 13:15 horas del día 26 de mayo de 2010 con la presencia de 20 consejeros, el maestro Arodí Rafael Carvallo Domínguez Presidente del Consejo comenta que se tiene quórum para dar inicio a la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo del Honorable Consejo Técnico Consultivo Escolar.

El Presidente del Consejo pone a consideración al pleno del mismo la orden del día; el maestro consejero Víctor Alberto Salinas Reyes, pide la palabra y pone en consideración anexar los siguientes puntos al orden del día:

1. Existencia del Cadmio en la Unidad
2. Existencia Subdirector Académico
3. Colegio de profesores

La maestra consejera Gabriela Vélez Martínez pone en consideración del pleno anexar el siguiente punto a la orden del día.

4. Comité de Seguridad e Higiene

El presidente pone a consideración del pleno los cuatro puntos que se desean anexar a la orden del día para su aprobación quedando la votación de la siguiente manera:

1. El primer punto la votación fue de ocho votos a favor, ocho votos en contra y seis abstenciones, tomando en cuenta la votación empatada el presidente del consejo ejerce su derecho de voto de calidad y vota en contra, por lo cual se decide no atender el punto.
2. En el segundo punto la votación fue de tres votos a favor, seis en contra y catorce abstenciones, por lo cual, también es rechazado atender ese punto en esta reunión.
3. En el tercer punto se obtuvo una votación de 6 votos a favor, 8 en contra y ocho abstenciones por lo cual también se rechaza atender el punto.
4. En el caso del cuarto punto, se obtuvo una votación de catorce votos a favor, cero en contra y nueve abstenciones, por lo cual se procede a agregarlo al orden del día.

Una vez realizada la consulta, el presidente del consejo informa al pleno que la orden del día queda de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia
2. Estados de financieros

Salinas

Gabriela Vélez Martínez

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Salinas

[Signature]
Salinas

[Signature]

[Signature]

Gabriel Vélez

[Signature]

[Signature]
[Signature]

3. Aprobación de los acuerdos de la Comisión de planes y programas de Estudio
4. Seguridad e higiene
5. Asuntos generales

El presidente informa que en el caso del primer punto de la orden del día ya se cumplió con la lista de asistencia, por lo cual este punto ya fue atendido.

Para atender el segundo punto del orden del día, el presidente del Consejo informa que se envió vía correo electrónico los estados financieros correspondientes al mes de abril para que los miembros del consejo hicieran su revisión, por lo cual se abre un espacio para la aclaración de alguna duda o comentario por parte de algún miembro. No habiendo preguntas, el presidente del consejo da por agotado el punto y reitera que si existiera alguna duda o comentario, en la próxima reunión de consejo se puede realizar.

En el tercer punto de la orden del día, el presidente del consejo comenta al pleno que la Comisión de planes y programas de estudio ha estado trabajando en el mes de abril y mayo reuniéndose el 26 y 29 de abril, además del 6, 14, 18 y 24 de mayo (se anexan actas) para revisar y aprobar en su caso en lo particular las Unidades de Aprendizaje (UA) correspondientes al primer nivel de los programas académicos de Ingeniería Biónica, Ingeniería Mecatrónica, e Ingeniería Telemática; el presidente del consejo lee los acuerdos obtenidos en esas seis sesiones y pone a su consideración la aprobación de los acuerdos.

El maestro Víctor Alberto Salinas Reyes comenta al pleno que el como miembro de la comisión su postura fue dar el aval a las UA presentadas; sin embargo se deslinda de todo lo demás correspondiente al contenido de las materias de los formatos de las mismas, de los lineamientos dados por la Dirección de Educación Superior (DES), por lo cual el dio el aval del proceso que se le informó y que fue desarrollado tanto por las Academias como por la gente de la Dirección de Educación Superior (DES). La maestra Griselda Sánchez Otero pregunta que el informe que se dio no escuchó que se nombrara a la UA de Introducción a la Mecatrónica; el presidente del consejo comenta que esa UA aunque ya fue aprobada por la Academia de Mecatrónica, se le hicieron recomendaciones en la misma, por lo cual no se ha presentado al pleno de la Comisión hasta que se corrobore por el presidente de la Academia que ya se atendieron las observaciones. El maestro Augusto Guadalupe Miss Paredes comenta que él desarrollo las UA de Probabilidad y Variable Compleja, por lo cual quiere precisar que las dos materias fueron aprobadas por la Academia de Telemática, en el caso de la materia de Variable Compleja hubo un error en la presentación de esas materia ante la Comisión de Planes y Programas de Estudio ya que no se presento la última versión, lo cual generó un mal entendido, esta situación ya se corrigió con la Jefa del Departamento de Innovación Educativa, la maestra Maricela Serrano Frago, en el caso de la UA de Probabilidad la academia de Telemática pidió unos últimos arreglos de la asignatura los cuales ya se atendieron; el presidente del Consejo reitera que las UA solo se presentan al pleno

Salinas

Guadalupe Miss Paredes

[Signature]

Maricela

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Galvez Velazquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

de la Comisión hasta que ya hayan sido atendidos todas las correcciones y los comentarios hechos por las Academias no importando que estén aprobados por las mismas. El maestro Gerardo Alejandro Valentino Orozco pregunta ¿Cuál es el objetivo de leer los acuerdos de la Comisión?, el presidente del consejo le comenta que es la aprobación de los mismos por el pleno del Consejo. Al no haber más preguntas, el presidente del Consejo somete al pleno la aprobación de los acuerdos de la Comisión de Planes y Programas de Estudio obteniéndose veintitrés votos a favor, uno en contra y cero abstenciones; por lo cual, este pleno aprueba en lo particular las siguientes Unidades de Aprendizaje correspondientes al programa Académico de Ingeniería Biónica:

Programa Académico de Ingeniería Biónica

UNIDAD DE APRENDIZAJE	NIVEL	HT	HP	HORAS TOTALES	CREDITOS TEPIC	CREDITOS SATCA
BIOÉTICA	1	1.5	1.5	3.0	4.5	3.04
BIOESTADÍSTICA	1	3.0	3.0	6.0	9.0	6.35
FUNDAMENTOS DE FÍSICA PARA LA INGENIERÍA	1	3.0	3.0	6.0	9.0	6.34
FUNDAMENTOS DE TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA	1	3.0	3.0	6.0	9.0	6.34
CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	1	3.0	3.0	6.0	9.0	6.35
CÁLCULO VECTORIAL	1	3.0	3.0	6.0	9.0	6.35
ÁLGEBRA LINEAL	1	3.0	1.5	4.5	7.5	4.71

En el caso del Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica las siguientes Unidades de Aprendizaje:

Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica

UNIDAD DE APRENDIZAJE	NIVEL	HT	HP	HORAS TOTALES	CRÉDITOS TEPIC	CRÉDITOS SATCA
CÁLCULO VECTORIAL	1	3.0	3.0	6.0	9.0	6.08
ÁLGEBRA LINEAL Y NÚMEROS COMPLEJOS	1	4.5	0.0	4.5	9.0	4.56
MECÁNICA DE LA PARTÍCULA	1	4.5	0.0	4.5	9.0	4.56
MECÁNICA DEL CUERPO RÍGIDO	1	4.5	0.0	4.5	9.0	4.56
ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	1	4.5	0.0	4.5	9.0	4.56
ECUACIONES DIFERENCIALES	1	4.5	0.0	4.5	9.0	4.56
CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	1	3.0	3.0	6.0	9.0	6.05
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.46
RESISTENCIA DE MATERIALES	1	4.5	0.0	4.5	9.0	3.00
ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LOS MATERIALES	1	3.0	1.5	4.5	7.5	4.55

Galay Velaz

Pleno de

3
C. P. A.

PROCESOS DE MANUFACTURA	1	0.0	4.5	4.5	4.5	4.35
DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA	1	0.0	3.0	3.0	3.0	2.90
CIRCUITOS ELÉCTRICOS	1	1.5	1.5	3.0	4.5	3.04
CIRCUITOS ELÉCTRICOS AVANZADOS	1	3.0	1.5	4.5	7.5	4.35
FUNDAMENTOS DE ELECTRONICA	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.35

Para el caso del Programa Académico de Ingeniería Telemática las siguientes Unidades de Aprendizaje:

Programa Académico de Ingeniería Telemática						
UNIDAD DE APRENDIZAJE	NIVEL	HT	HP	HORAS TOTALES	CRÉDITOS TEPIIC	CRÉDITOS SATCA
FUNDAMENTOS DE FÍSICA	1	3.0	0.0	3.0	6.0	3.17
ELECTROMAGNETISMO	1	3.0	3.0	3.0	9.0	6.35
ECUACIONES DIFERENCIALES	1	4.5	0.0	4.5	9.0	4.76
VARIABLE COMPLEJA	1	3.0	0.0	3.0	6.0	3.17
CÁLCULO MULTIVARIABLE	1	4.5	1.5	6.0	10.5	6.35
ALGEBRA LINEAL	1	6.0	0.0	6.0	12.0	5.35
CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	1	4.5	1.5	6.0	10.5	6.34
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.56
ÉTICA, PROFESION Y SOCIEDAD	1	1.5	1.5	3.0	4.5	3.04
SOCIEDAD, CIENCIA Y TECNOLOGIA	1	1.5	1.5	3.0	4.5	3.03
PROGRAMACIÓN	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.73
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	1	3.0	3.0	6.0	9.0	6.35
PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.76
ESTRUCTURA DE DATOS	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.74
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.56
ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	1	3.0	1.5	4.5	7.5	4.76
DISEÑO DIGITAL	1	1.5	3.0	4.5	6.0	4.35

Para atender el cuarto punto de la orden del día el presidente del Consejo sede la palabra a la maestra Gabriela Vélez Martínez; quien desarrolla el tema a partir de una presentación electrónica la cual se anexa a esta acta; dentro de su exposición comenta que se hizo una revisión de las leyes y reglamentos que nos aplican como entidad, y se encontró que la Unidad por ordenamiento debe tener formada la Comisión de Seguridad y Salud en el trabajo. Al término de su exposición el maestro Alejandro Valentino Orozco toma la palabra y comenta que debido a que es un ordenamiento, este punto no puede ser una propuesta para ser votado; el

A.

g

presidente del Consejo toma la palabra y comenta que en la reunión de consejo del mes pasado, cuando se tocó el punto relacionado con la existencia de material radioactivo dentro de la escuela, la maestra Gabriela Vélez Martínez se comprometió a investigar y traer al pleno de este Consejo la información necesaria o en su caso una propuesta para atender a este punto y así cumplir la normatividad aplicable, por lo cual, la maestra simplemente está cumpliendo con la encomienda que se le dio. La maestra Gabriela Vélez Martínez toma la palabra de nuevo y especifica como debe estar conformada esta Comisión y reitera que es un ordenamiento por lo cual debe ser cumplir lo antes posible, comenta que dependiendo de la cantidad de trabajadores existentes en la Unidad será la conformación de la Comisión, asimismo comenta las funciones que deben atender los miembros de la comisión. Toma la palabra el maestro Augusto Guadalupe Miss Paredes y reafirma que la gente que los asesoró les informó que es por ley que cada Centro de Trabajo tenga su Comisión; el maestro Alejandro Valentino comenta que tomando en cuenta la exposición solo queda exigirle a las autoridades de la escuela junto con los del sindicato docente y de personal de apoyo y asistencia a la educación que conformen esta comisión lo más rápido posible, el maestro Víctor Salinas Reyes concuerda con los comentarios del maestro Valentino Orozco; el presidente del consejo comenta que dentro de la Comisión Mixta Paritaria existente en el Instituto, está conformada ésta Comisión de Seguridad, asimismo comenta que el objetivo de formar una Comisión de seguridad se propuso con el objetivo de llevar a cabo una revisión más específica en los diferentes laboratorios y talleres y con la finalidad de cumplir con todos los ordenamientos correspondientes, por lo cual propone que se puedan formar estas Comisiones internas con alumnos, profesores y autoridades; el maestro Alejandro Valentino Orozco toma la palabra de nuevo y enfatiza que lo presentado por la maestra Gabriela Vélez Martínez no se puede ignorar, comenta que independientemente de formar otras Comisiones internas de debe cumplir con el ordenamiento presentado; toma de nuevo la palabra el maestro Víctor Salinas Reyes y reitera el formar esa Comisión dentro de la Unidad para evitar que en algún accidente no se cumpla con la normatividad aplicable y se tengan problemas por esta omisión; el maestro Miguel Silva Arias, toma la palabra y comenta que considera pertinente que se reúnan las partes para conformar esa Comisión. El presidente del Consejo comenta que el punto ha sido discutido ampliamente por lo cual en el caso de la Administración corroborará la información vertida para poder conformar la Comisión junto con los miembros del Sindicato Docente y el Sindicato del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, por tanto en la próxima reunión del Consejo se dará información al respecto; al no haber ningún comentario más, se da el punto como agotado y se continua con el siguiente de la orden del día

En el quinto punto de la orden del día correspondiente a los asuntos generales, toma la palabra el maestro Alejandro Valentino Orozco para comentar respecto al Reglamento de Trabajo Terminal, considera que el reglamento está siendo violado continuamente, considera que no es un reglamento oficial ya que no está avalado por le Consejo General Consultivo del IPN, sin embargo es un reglamento que sirve para que profesores que imparten la asignatura de Trabajo Terminal evalúen

[Handwritten scribble]

Viz Cancos

[Handwritten scribble]

el 5 de m

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

Augusto Guadalupe Miss Paredes

[Handwritten scribble]

Miguel Silva Arias

A.

9

la materia; comenta que en el se estipula que el profesor de la materia es quien debe de conseguir los espacios, herramienta, equipos, laboratorios, para que el alumno pueda desarrollar su proyecto, sin embargo él ha tenido que firmar en el caso del Departamento de Ingeniería responsabilidades que no le corresponden, el presidente del consejo le solicita que sea más preciso en que laboratorio le han solicitado eso, el maestro Valentino Orozco comenta que es el Laboratorio CIM, para poder trabajar en los fines de semana, termina indicando que considera que la Comisión legislativa o la que le corresponda debería revisar este reglamento aunado también a su obsolescencia, ya que considera que actualmente tiene demasiados candados académicos así como está limitando el desarrollo de los trabajos terminales los cuales han sido quienes le han dado el prestigio a esta Unidad.

[Handwritten signature]

Salinas

[Handwritten signature]

Como segundo punto de asuntos generales, toma la palabra el maestro Víctor Salinas Reyes quien comenta al pleno que hizo una invitación a la comunidad docente para una reunión de tipo académico con el objetivo proporcionar información a toda la comunidad docente respecto de los trabajos realizados por los profesores consejeros dentro del Consejo, menciona que no era obligatorio que fueran los profesores consejeros ya que en el correo electrónico que se envió para como invitación no menciona que era una invitación de todos los profesores consejeros, informa que se presentaron cuatro profesores consejeros, además comenta que la idea es realizar otra reunión para volver a dar otro informe y recibir comentarios y preguntas de los profesores, como los que me pidieron que trajera al pleno del consejo y los cuales ya se externaron, él dará un informe de lo acontecido a los mismos. En otra punto, el maestro Salinas Reyes comenta lo referente a las actas del consejo que desde antes de que se fuera el maestro Isaac Guzmán Domínguez había solicitado de manera formal, recibió una contestación del mismo donde solo se le entregaron tres de las cinco actas solicitadas quedando pendientes dos actas, hasta la fecha no ha recibido las actas correspondientes, por lo cual hace esta solicitud ya que en la reunión que se tuvo con los profesores no se pudo tener una base escrita respecto a los puntos que se trataron; el maestro Salinas Reyes continua comentando que debido a la falta de actas de consejo decidió hacer públicas las grabaciones de las reuniones del Consejo en el internet, en el sitio público "www.7magico.com"; el maestro Salinas Reyes indica que en el sitio se encuentra información de algunos estados financieros y otros asuntos correspondientes al consejo, por último comenta que también tiene un foro abierto por si alguien tiene interés de acceder o escribir dentro del mismo.

Vic Salinas

Isaac Guzmán Domínguez

Victor Salinas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Como tercer punto de asuntos generales, toma la palabra el maestro Gonzalo Solís Villela quien comenta que solicita una explicación no a título personal sino hacia la comunidad ya que es un asunto que es de interés de toda la comunidad respecto al Cadmio que hay en la Unidad, ya que es un punto que se toco en la reunión anterior y no se tiene conocimiento de que algún experto haya venido a corroborar su peligrosidad sobre todo porque lo que escuchó es que se tiene en un recipiente que no tiene la menor seguridad para tenerlo; reitera que es importante comentar el caso de manera pública para que la comunidad esté más

Minister

[Handwritten signature]

Gonzalo Solís Villela

Blanco H. Carlin

[Handwritten signature]

A

tranquila. Como segundo punto el maestro Solís Villela comenta que en relación al punto que tocó el maestro Valentino Orozco, considera que se están creando antecedentes que son impropios de esta Escuela, y hace el comentario de que creo un tercer grupo de trabajo terminal II a petición al parecer de una alumna, sin embargo en el caso de la petición de abrir un grupo de noveno de Biónica por un conjunto de jóvenes este no fue denegado, y suena ilógico que se abra un grupo para siete alumnos de trabajo terminal II y se le niegue abrir a un grupo de veintidós; el maestro Solís Villela añade que esa misma alumna solicita que se le cambie su jurado para trabajo terminal II y se le concede, por lo parece haber una discrecionalidad para la toma de decisiones aún basada en reglamentos, ya que en este caso el mismo reglamento de trabajo terminal en el artículo veintitrés dice -para tener continuidad en los trabajos de ingeniería es recomendable que el Profesor de Trabajo Terminal I en un semestre dado, sea el Profesor de Trabajo Terminal II del semestre siguiente-- y en el artículo treinta y dos dice -El presidente del Jurado será un profesor de la UPIITA designado por la Subdirección Académica a sugerencia de la Academia de la Carrera correspondiente-- por lo cual no es una prerrogativa o voluntad de la autoridad; por último comenta que se debe tener una buena explicación de este caso para no generar antecedentes de que los alumnos consideren como derecho que pueden cambiar presidentes y secretarios cada vez que se les de la gana o que se toman decisiones con discrecionalidad.

~~Salinas~~

Carlos Cruz

Como cuarto punto de asuntos generales, toma la palabra la maestra Gabriela Vélez Martínez y comenta que en la reunión de consejo pasada ella comentó respecto a que uno de los escalones que se encuentra en el pasillo que une el edificio de Laboratorios y el edificio de Aulas Uno, desde hace años tiene una huella marcada, ésta ha provocado que al menos dos maestras se hayan caído, por tanto solicita de nuevo que se repare.

Como quinto punto de asuntos generales toma la palabra el maestro Carlos Cruz y comenta que desde las primeras reuniones de Consejo en las que él asistió, comentó que en la Academia de Ciencias Básicas no se tiene una computadora y que la impresora no funciona, y hasta la fecha no se ha atendido la solicitud. Asimismo comenta la insistencia que tiene de su parte en tratar en el pleno del Consejo el asunto referente al Subdirector Académico, ya que en el artículo veintinueve de la Ley Orgánica del IPN el cual dice en su inciso tercero: --Informar al Director General y al Consejo General Consultivo de los asuntos sobre los cuales estimen necesaria su intervención--es por ello que él considera que el asunto del Subdirector Académico si compete a este Consejo atenderlo.

Por último el presidente del consejo toma la palabra y comenta que por decisión del consejo se definió que los asuntos generales son solamente informativos, sin embargo considera pertinente hacer algunas aclaraciones respecto a alguno de los puntos que se comentaron en los asuntos generales. Primeramente comenta respecto al punto del reglamento de trabajo terminal, que la Subdirección Académica está trabajando en ello, por lo se espera presentar una propuesta pronto para poder ser turnado a la Comisión respectiva, además comenta que al

Miranda

~~Salinas~~

~~Salinas~~

Carlos Cruz

3.º de Septiembre

~~Salinas~~

70

parecer se está confundiendo el hecho que el profesor de trabajo terminal se encarga de la administración de los espacios necesarios por los alumnos dentro del horario de trabajo, pero si un alumno desea quedarse a trabajar en la noche o en fin de semana, esto está fuera de la competencia del profesor, por lo cual, para tener acceso a los espacios en esos horarios se le solicita el respaldo a los asesores de los alumnos involucrados ya que quedan como responsables de las áreas.

Respecto al punto de las actas de consejo, el presidente de Consejo comenta que ofrece una disculpa por la tardanza de las mismas, él tomará el asunto y espera en la próxima reunión de Consejo ponerse al corriente de las mismas, de manera que en cada sesión de Consejo que se tenga se apruebe el acta de la sesión celebrada con anterioridad.

Respecto al punto comentado de la existencia del Cadmio en la UPIITA, el presidente del Consejo comenta que se dio a la tarea de buscar el artículo que se leyó en la reunión anterior de Consejo con la cual se fundamentó la existencia del Cadmio en la Unidad ya que no se entregó una copia del mismo; el presidente del Consejo lee algunos extractos del artículo que lleva como nombre "Marcadores cuánticos para la detección de cáncer: revisión" comenta el nombre y lugar de procedencia de los autores artículo el cual se anexa a esta acta; después menciona que en el mismo documento se menciona la palabra de revisión y esto hace énfasis que se está revisando trabajos que no necesariamente lo hicieron los autores, además se menciona que en ese trabajo se presenta el estado del conocimiento sobre los puntos cuánticos "QDs" para la detección temprana del cáncer, también dice que se reportan algunos resultados experimentales obtenidos por espectroscopia Ramman y fotoluminiscencia, agrega que en otra parte del artículo está escrito respecto a las propiedades que tienen los biomarcadores cuánticos, el cual es la sustancia que se tiene en UPIITA, por último comenta que en la sección de agradecimientos está escrito -se agradece el apoyo a través de los proyectos SIP-IPN 20080351 y 20090301 y el proyecto 058358 de Conacyt. Agradecemos a: SIP IPN, la dirección y a la SEPI-UPIITA por el apoyo al laboratorio de Materiales—por lo cual concluye que los agradecimientos que se hace en el artículo es por el apoyo económico de 750,000.00 pesos que se dio por parte de la SIP para la compra de equipo para el laboratorio de Materiales, el material que se tiene son biomarcadores cuánticos para realizar los análisis por espectroscopia Ramman y Fotoluminiscencia, y en ninguna parte se menciona que se tiene cadmio; considera que no es posible que a partir de un artículo se hagan aseveraciones sin tener las pruebas o corroborar las conjeturas a las que se llegó, por lo cual solicita que seamos más cuidadosos en hacer este tipo de comentarios. Respecto al punto de la creación de los grupos hace mención que quiere aclarar el punto y comenta que antes de iniciar el semestre actual se acercaron más de diez jóvenes a la administración para entregar un escrito donde se comenta que no estaban conformes por la evaluación que les hizo la Dra. Lilia Martínez Pérez en la asignatura de Trabajo Terminal I ya que en aquellos trabajos donde ella era Secretaria y además asesora todos sacaron diez en su evaluación y en aquellos donde ella no era asesora obtuvieron

A

~~Salinas~~

~~[Signature]~~

Carro Arana

me sacaron

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Muniz

~~[Signature]~~

Galea Viles

~~[Signature]~~

B...
xt

C...
8

~~[Signature]~~

A

calificación de ocho y nueve, por lo cual, ellos consideraban que había una evaluación dispereja, y dando el beneficio de la duda se decidió abrir un grupo alterno que atendiera a estos alumnos para corroborar si las evaluaciones eran semejantes, mientras que en el caso los alumnos de octavo semestre de Biónica solo son 23 alumnos y desean que se les abra dos grupos, lo cual genera tener otro espacio más del cual no se cuenta y tampoco se justifica por la cantidad de alumnos, es decir son situaciones diferentes; no obstante se han tenido pláticas con los alumnos y se les ofreció que siempre y cuando los profesores de la Academia de Biónica se comprometían a cubrir su más de su carga asignada la administración se compromete a encontrarles espacio para la impartición de las asignaturas correspondientes; concluye que su percepción es que algunos profesores siempre piensa que se están haciendo las cosas mal sin tener argumentos para ello, o sin haber preguntado al menos. Respecto al cambio de jurado de la alumna, el presidente del consejo se compromete a llevar la información correspondiente en la próxima reunión ya que en ese momento no la tiene a su disposición.

Por último comenta el presidente del consejo que les recuerda que el veintinueve de mayo se publica la segunda versión del Proyecto de Reglamento General de Estudios, por lo cual los invita redoblar esfuerzos para difundir y obtener los comentarios de toda la comunidad respecto al mismo, el maestro Gonzalo Solís Villela comenta que sería bueno realizar unos posters donde se escriba la frase de "Si no participas, no te quejes", la cual es aceptada por todos los miembros del consejo y se le pide al Subdirector Administrativo que los elabore agregando al final Consejo Técnico Consultivo Escolar.

No habiendo más puntos que tratar, se finaliza la reunión de consejo a las 16:00 horas

Galezy Velez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alumnos con problemas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]